

## PROMOCIÓN PARKING SEGUROS Y DESCUENTOS PRECIO PROFESIONAL

Alicante, a 2 de Octubre de 2017

### PROMOCIÓN PARKING SEGUROS

**PROMOCIÓN válida del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017**

(Mediante Vale canjeable hasta el 31/01/2018)

**SOLRED** lanza la promoción de **24 horas gratis** (en el pie de ticket) para todos los repostajes superiores a **400 litros**: repostajes de carburantes diésel e+, diésel e+10 (1)

- Las tarjetas que entran en la promoción son las marcas profesionales: SOLRED CLÁSICA, SOLRED DKV, DKV INTERNACIONAL Y SOLRED PORTUGAL

Os adjuntamos la información que aparecerá en el ticket.

- Vale gratuito para estancia de hasta 24 h en red parkings seguros Repsol
- Canjeable en los cajeros del parking (**Válido todos los días** - Canjeable un vale por estancia)
- Promoción vigente hasta el 31/12/2017 (Vale canjeable hasta el 31/01/2018)
- Consulta la red de parkings seguros Repsol - [www.securityparking.repsol.com](http://www.securityparking.repsol.com)

- (1) En la Junquera no es válida la promoción. Desde el 01/10 para las paradas cortas, se pasa de regalar dos horas a regalar solo la primera hora. En archivo adjunto se proporciona una relación completa de estacionamientos actualmente en funcionamiento.

FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS Y VIAJEROS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

C/ Tucumán, 2

03005 ALICANTE

Tél: 965 92 97 55 - 965 92 97 72

Móv: 647 77 98 32

Fax: 965 92 97 43

e-mail: [fetrama@fetrama.com](mailto:fetrama@fetrama.com)

## DESCUENTO EN PRECIO PROFESIONAL

La relación de EE.S. se actualiza periódicamente en la web [www.cetm.es](http://www.cetm.es)

Recordamos la **promoción especial**, aplicable a los clientes acogidos a la modalidad de facturación de "**PRECIO PROFESIONAL**", con unas ventajas de hasta:

**15 cts./€** de descuento litro, en consumos de **Diésel e+**, en **numerosas EE.S.**

**Especiales** ubicadas en lugares estratégicos.

## ¿QUÉ ES EL PRECIO PROFESIONAL?

- Es un precio de carácter semanal que ofrece SOLRED a los clientes profesionales del transporte y sobre el que se aplicará el descuento acordado para cada Estación de Servicio dentro del acuerdo entre Solred-CETM.
- No obstante, si el Precio Surtidor sin descuento fuera menor al Precio **Profesional con Descuentos** se aplicaría el primero.
- Para conocer el precio final litro, al Precio Profesional, disponible en la Web Solred Directo se le debe sumar el Impuesto Especial que en cada caso se esté aplicando en la Comunidad Autónoma, más el IVA correspondiente.

### OPERATIVA DEL PRECIO PROFESIONAL

- El cliente verá reflejado en el ticket los litros consumidos
- Estos litros deberán coincidir con los litros reflejados en factura
- El importe en factura NO le coincidirá, ya que no se le estará facturando según el precio del surtidor, si no al "Precio Profesional". Por lo tanto, el cliente verá reflejado el Precio Profesional al que se le ha facturado ese día.
- Si el Precio Surtidor, por el que realiza la operación el cliente, fuera menor que el Precio Profesional menos los descuentos en ese punto de venta, el sistema le aplicaría el Precio Surtidor sin descuentos a dicha operación. En este supuesto, la operación se marcará en la última columna con una "P" para indicar que no se facturó a Precio Profesional, sino a Precio Surtidor.

FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTES DE  
MERCANCIAS Y VIAJEROS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

C/ Tucumán, 2

03005 ALICANTE

Tél: 965 92 97 55 - 965 92 97 72

Móv: 647 77 98 32

Fax: 965 92 97 43

e-mail: [fetrama@fetrama.com](mailto:fetrama@fetrama.com)

## COMUNICACIÓN

- El Precio Profesional vigente estará disponible en la Web Solred Directo para clientes Solred y en la Web de CETM.
- Este Precio que se indica es sin los Impuestos autonómicos y sin IVA.
- A este Precio final hay que restarle el descuento incluido en el acuerdo Solred-CETM para cada Estación de Servicio.

## OPERATIVA DE ADHESIÓN

- Dar de Alta la Empresa (implica a la totalidad de sus Tarjetas SOLRED), en la opción de “Precio Profesional” rellenando el **modelo adhesión** existente (que se adjunta), para precio Profesional. Todos sus repostajes serán facturados sobre precio profesional vigente a partir del mes siguiente a la fecha de grabación del citado anexo. El anexo debe estar firmado y sellado en todas las hojas.